

RA 4	ATENCIONES SOCIALES
Responsable Representante DPD Encargado	<p><u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Servicios Sociales, Sanidad y Consumo</p>
Finalidad del Tratamiento	<p>Gestión de información de carácter personal, familiar y social, para el diagnóstico de la situación de necesidad social y la gestión de servicios, recursos, programas y prestaciones sociales en el ámbito municipal: información genérica, inclusión e inserción social, prevención de drogodependencia, acciones en materia de inmigración, programa de distribución de alimentos, etc.</p>
Legitimación del tratamiento	<p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo a la siguiente normativa: Ley 16/2010 de Servicios Sociales Sociales de Castilla y León, y las competencias que se atribuyen a los CEAS y Equipos de Familia.</p>
Categoría de los afectados	<p>Personas físicas y unidades familiares demandantes de servicios, recursos o prestaciones sociales.</p>
Categoría de los datos personales	<p>Datos especialmente protegidos: Salud (Información médica, discapacidad y dependencia necesaria para la correcta atención de las personas solicitantes de los servicios sociales); Origen racial o étnico. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico. Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos; Financieros y de seguros. Otros (datos sobre relaciones sociales y otras circunstancias sociales).</p>
Destinatarios	<p>Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento a: Organismos Autonómicos y otras entidades del sistema de servicios sociales de Castilla y León, en virtud de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, y comunicaciones con la Administración de Justicia.</p>
Derechos de las personas	<p>Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control.</p>
Plazos Previstos para la supresión	<p>Cinco años desde la finalización del expediente.</p>
Procedencia	<p>La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas (familiares); Administraciones Públicas; Entidad Privada.</p>

